DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 28 de noviembre de 2018.-

NOTA Nº 203/18

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de informar que, se ha adjudicado el llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/18 para la **ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA,** adjudicado a la empresa ***CLASSIC MOBLES S.A.,*** considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y que la oferta presentada por la misma, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, se ha remitido el Contrato debidamente firmado para que el mismo pueda ser levantado en el portal, la comunicación tardía del presente es debido a una omisión involuntaria,

La presente comunicación se realiza para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

oj/JCJ